



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Hoja N°: 1 de 2
No. de auditoría: 04/2016

Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

Sector: Comunicaciones y Transportes

Clave: 09225

Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Administración de la Marina Mercante Nacional

Subdirección de

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 230 "Obra Pública"



Oficio No. 09/225/ **0246** /2016

México D.F., a 30 de agosto de 2016



CAP. ALT. MARCO ANTONIO VINAZA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DEL FIDECOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.
CUERNAVACA N° 5, COLONIA CONDESA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06140, CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En relación con la orden de auditoría N° 09/225/0179/2016 de fecha seis de julio de dos mil dieciséis, y en apego a los artículos: 37 fracciones VIII y IX y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 fracciones II y III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 34 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 305, 307, 309 y 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 79 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Numerales 5, 14 y 21 de las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección; y del Programa Anual de Auditoría 2016, se adjunta el informe de la auditoría N° 04/2016 "Obra Pública", practicada a la Dirección de Administración y Finanzas y a la Subdirección de Administración.

En el informe adjunto se presentan con detalle las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, las cuales son:



**Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.**Hoja N°: 2 de 2
No. de auditoría: 04/2016**Ente:** Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional**Sector:** Comunicaciones y Transportes**Clave:** 09225**Área Auditada:** Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Administración**Clave de programa y descripción de la Auditoría:** 230 "Obra Pública"

- 1) **Inadecuada planeación y programación de obra**
- 2) **Penas convencionales aplicadas incorrectamente por incumplimientos contractuales**
- 3) **Pago en exceso de estimaciones**

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con la Unidad Auditada en las cédulas de observaciones correspondientes. Informo a usted que a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. FRANCISCO JOSÉ MARQUEZ AGUILAR

C.c.p. Lic. Guadalupe Gutiérrez Fregozo.- Directora de Administración y Finanzas.- FIDENA.- Presente.

Arq. Alberto Aguirre Bosch.- Subdirector de Administración.- FIDENA.- Presente

Arq. Nora Andrea Soto Muñoz.- Jefa del Departamento de Obra Pública y Mantenimiento.- FIDENA.- Presente.

FJMA/MGG

SFP
SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Hoja N°: 1 de 25
No. de auditoría: 04/2016

Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

Sector: Comunicaciones y Transportes

Clave: 09225

Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Administración

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 230 "Obra Pública"

ÍNDICE

Página

I.	Antecedentes de la Auditoría	2
II.	Objeto y período revisado	3
III.	Resultado de los Trabajos Desarrollados	5
IV.	Conclusión	6
V.	Cédulas de Observaciones	7

Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Hoja N°: 2 de 25
No. de auditoría: 04/2016

Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

Sector: Comunicaciones y Transportes

Clave: 09225

Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Administración

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 230 "Obra Pública"

I. ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA

Con fundamento en el artículo 37 fracciones VIII y IX y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 fracciones II y III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 34 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 305, 307, 309 y 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 79 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Numerales 5, 14 y 21 de las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección; y del Programa Anual de Auditoría 2016, se emitió la orden de auditoría número 09/225/0179/2016 de fecha seis de julio de dos mil dieciséis, dirigida al Cap. Alt. Marco Antonio Vinaza Martínez, Director General del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA), hecho que se hace constar en el acta de inicio de auditoría que al efecto se formuló.

La auditoría dio inicio a partir del seis de julio de dos mil dieciséis, con el levantamiento del acta de inicio y terminó en la fecha señalada en el oficio de envió del presente informe de auditoría. Para tal efecto, se comisionó a los auditores públicos C.C. Maribel Gaytán Gómez y Blanca Aurora Sánchez Espinosa, así como al Lic. Francisco José Márquez Aguilar como Jefe de grupo.

La auditoría 04/2016 "Obra Pública" se realizó a la Dirección de Administración y Finanzas y a la Subdirección de Administración, cuyo objetivo consistió en corroborar que la Entidad se apege a la normatividad aplicable en materia de obra pública; revisando que la planeación, organización, ejecución, control y registro de las erogaciones efectuadas, evidencien un óptimo manejo de los recursos asignados a la Entidad.



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Hoja N°: 3 de 25
No. de auditoría: 04/2016

Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

Sector: Comunicaciones y Transportes

Clave: 09225

Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Administración

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 230 "Obra Pública"

II. OBJETO Y PERÍODO REVISADO

II.I OBJETO

Los propósitos que se persiguieron con la ejecución de la auditoría desde la planeación fueron:

- Verificar que la entidad elabore su programa de obra pública en apego a la normatividad vigente.
- Verificar que se hayan realizado los estudios de factibilidad técnica, económica, estudios de pre inversión y de topografía y del impacto ecológico, indispensables para llevar a cabo una obra.
- Comprobar que el programa de la obra o servicios seleccionados se haya cumplido en tiempo y forma; y en caso de modificaciones éstas se hayan informado oportunamente a la SFP.
- Verificar que el Fideicomiso publique en tiempo y forma los procedimientos y contratos en el sistema CompraNet, en apego a la normatividad en la materia.



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Hoja N°: 4 de 25
No. de auditoría: 04/2016

Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

Sector: Comunicaciones y Transportes

Clave: 09225

Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Administración

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 230 "Obra Pública"

II.2 PERIODO REVISADO

Con apego a las Normas Generales de Auditoría Pública, al Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, revisiones y visitas de inspección publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de junio de 2010, a la Guía General de Auditoría Pública, y Guía de Auditorías y Visitas de Inspección a Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas emitida por la Secretaría de la Función Pública, se determinó una muestra del 40% de los contratos formalizados durante el ejercicio 2015 en materia de obra pública y servicios relacionados con las mismas, a la cual se aplicaron los procedimientos de auditoría que establece la normatividad en comento; se realizó un estudio general del área y conceptos sujetos a revisión, así como un análisis de los procedimientos relativos a las actividades de la entidad, de igual forma se inspeccionó e investigó respecto de los documentos con objeto de cerciorarse de la existencia y autenticidad de los mismos.

Asimismo se efectuó un análisis de los expedientes originales de obras públicas y servicios relacionados con las mismas por el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional durante el ejercicio 2015.

El periodo revisado comprendió del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil quince.

Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Hoja N°: 5 de 25
No. de auditoría: 04/2016

Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

Sector: Comunicaciones y Transportes

Clave: 09225

Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Administración

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 230 "Obra Pública"

III. RESULTADOS DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS

Como consecuencia de la aplicación de los diversos procedimientos de auditoría se detectaron las siguientes omisiones o deficiencias:

➤ **Inadecuada planeación y programación de obra**

Los expedientes de contratación y ejecución de obras públicas y servicios relacionados con las mismas no cuentan con estudios de factibilidad técnica, económica, estudios de pre inversión y de topografía y del impacto ecológico a que se refieren los artículos 19 y 20 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

➤ **Penas convencionales aplicadas incorrectamente por incumplimientos contractuales**

Se aplicaron penas convencionales del 2% sobre el importe total de la obra ejecutada en cada estimación, no sobre la obra no ejecutada conforme a las fechas pactadas.

➤ **Pago en exceso de estimaciones**

Se detectaron pagos en exceso de algunas estimaciones

Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Hoja N°: 6 de 25
No. de auditoría: 04/2016

Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

Sector: Comunicaciones y Transportes

Clave: 09225

Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Administración

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 230 "Obra Pública"

IV. CONCLUSIÓN

Conforme al análisis efectuado a la documentación proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas y la Subdirección de Administración del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, así como al resultado de la aplicación de los diferentes procedimientos de auditoría se determinaron 3 (Tres) observaciones, de las cuales una es de bajo riesgo y dos de mediano riesgo.

Con base en los resultados obtenidos de la auditoría 04/2016 "Obra Pública", este Órgano Interno de Control opina que la Unidad Auditada presenta deficiencias en su control interno que deben ser subsanadas para coadyuvar al logro de los objetivos y metas institucionales.

Es necesario que el Fideicomiso adopte las medidas correspondientes que permitan un mejor manejo de los recursos de la Entidad, estableciendo una adecuada planeación de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, a efecto de evitar errores en el pago de estimaciones.



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Hoja N°: 7 de 25
No. de auditoría: 04/2016

Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

Sector: Comunicaciones y Transportes

Clave: 09225

Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Administración

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 230 "Obra Pública"

V. CEDULAS DE OBSERVACIONES.



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDECOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES**

Hoja No: **08** de **25**
 Número de auditoría: **04/2016**
 Número de observación: **01**
 Monto fiscalizable: **N/A**
 Monto por aclarar: **N/A**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Bajo**

ENTE: FIDECOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	CLAVE: 9225
UNIDAD AUDITADA: DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS / SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCION DE LA AUDITORIA: "230" OBRA PÚBLICA	

<p>INADECUADA PLANEACION Y PROGRAMACION DE OBRA</p> <p>De la revisión efectuada a una muestra de los expedientes de contratación, se detectó que los contratos SDA-OP/001/15 Mantenimiento a las instalaciones de la Escuela Náutica Mercante 'Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres', en la ciudad de Veracruz, Veracruz; SDA-OP/002/15 Construcción del segundo piso del dormitorio 'D' y construcción de dormitorio para alumnas en la Escuela Náutica Mercante 'Cap. Alt. Antonio Gómez Maqueo', en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa; SDA-OP/003/15 Mantenimiento a las instalaciones de las Oficinas Centrales del Fideicomiso, en México, Distrito Federal; SDA-OP/004/15 Mantenimiento a las instalaciones de la Escuela Náutica Mercante 'Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres', en la ciudad de Veracruz, Veracruz; y SDA-OP/005/15 Mantenimiento a las instalaciones de la Escuela Náutica Mercante 'Cap. Alt. Antonio Gómez Maqueo', en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, no cuentan con estudios de factibilidad técnica, económica, estudios de pre inversión y de topografía y del impacto ecológico a que se refieren los artículos 19 y 20 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)</p>	<p>RECOMENDACIONES:</p> <p>CORRECTIVA:</p> <p>La Dirección de Administración y Finanzas deberá instruir a las áreas correspondientes que se aclare la razón por la cual no se cuenta con los estudios de factibilidad técnica, económica, estudios de pre inversión y de topografía y del impacto ecológico; situación que pone en riesgo la correcta ejecución de los trabajos de obra pública y servicios relacionados con las mismas, propiciando la existencia de conceptos extraordinarios que impliquen un gasto adicional a lo inicialmente programado.</p> <p>PREVENTIVA:</p> <p>En lo sucesivo se deberá contar con los estudios de factibilidad técnica, económica, estudios de pre inversión y de topografía y del impacto ecológico, de forma previa al inicio de los trabajos de obra</p>
--	---

C. Blanca Aurora Sánchez Espinosa Auditor 24/08/2016	Lic. Francisco José Márquez Aguilar Titular del Órgano Interno de Control 29/08/2016	Lic. Francisco José Márquez Aguilar Titular del Órgano Interno de Control 29/08/2016
Fecha de Elaboración	Fecha de Revisión	Fecha de Autorización



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDECOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES**

Hoja No: **09** de **25**
 Número de auditoría: **04/2016**
 Número de observación: **01**
 Monto fiscalizable: **N/A**
 Monto fiscalizado: **N/A**
 Monto por aclarar: **N/A**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Bajo**

ENTE: FIDECOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	CLAVE: 9225
UNIDAD AUDITADA: DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS / SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCION DE LA AUDITORIA: "230" OBRA PUBLICA	

FUNDAMENTO LEGAL		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Artículos 19, 20 y 21 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas ➤ Artículos 15 y 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas ➤ Numeral 4.2.1.1.3 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 	<p>Adicionalmente se deberán establecer mecanismos de supervisión a efecto de garantizar el cumplimiento de los estudios antes descritos.</p> <p>FECHA COMPROMISO: <i>45 días, se otorgan días de los 45 días hábiles,</i></p> <p><i>30 de agosto 2016</i></p>	<p><i>Francisco Márquez Aguilár, Director de,</i></p> <p><i>Guadalupe, Jalisco</i></p>

C. Blanca Aurora Sánchez Espinosa Auditor 24/08/2016 Fecha de Elaboración	Lic. Francisco José Márquez Aguilár Titular del Órgano Interno de Control 29/08/2016 Fecha de Revisión	Lic. Francisco José Márquez Aguilár Titular del Órgano Interno de Control 29/08/2016 Fecha de Autorización
--	---	---



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDECOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES**

Hoja No: **10** de **25**
 Número de auditoría: **04/2016**
 Número de observación: **02**
 Monto fiscalizable: **N/A**
 Monto fiscalizado: **N/A**
 Monto por aclarar: **13 Miles**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Mediano**

ENTE: FIDECOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
UNIDAD AUDITADA: DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS / SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y **CLAVE:** 9225
CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCION DE LA AUDITORIA: "230" OBRA PÚBLICA

PENAS CONVENCIONALES APLICADAS INCORRECTAMENTE POR INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES

De la revisión efectuada a una muestra de los expedientes de contratación y ejecución de obras públicas, se detectó que en el contrato SDA-OP/003/15 Mantenimiento a las instalaciones de las Oficinas Centrales del Fideicomiso, en México, Distrito Federal, se aplicaron las siguientes penas convencionales:

N° de Estimación	Importe de la Obra Ejecutada	Penas Convencionales (2%)	Total Pagado
1	53,921.13	-	53,921.13
2	73,621.16	1,472.42	72,148.74
3	91,806.13	2,129.90	89,676.23
4	129,821.83	2,596.43	127,225.40
5	291,636.89	5,832.75	285,804.14
6	45,868.47	917.37	44,951.10
7	24,814.00	496.28	24,317.72
Totales	711,489.61	13,445.15	698,044.46

**RECOMENDACIONES:
CORRECTIVA:**

La Dirección de Administración y Finanzas deberá instruir a las áreas correspondientes que se proporcione a este Órgano Interno de Control un informe detallado en el que se aclare el motivo por el cual se aplicaron las penas convencionales en razón del 2% sobre el monto total de la obra ejecutada en cada estimación; para lo cual se deberá efectuar una conciliación entre el avance físico de la obra a la fecha de presentación de cada una de las estimaciones contra el programa de ejecución convenido; acompañando la evidencia correspondiente.

PREVENTIVA:

En lo sucesivo, se deberán efectuar las penas convencionales en estricto apego a lo estipulado en la normatividad aplicable.

L.C. Maribel Gaytán Gómez

Auditor

25/08/2016

Fecha de Elaboración

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

29/08/2016

Fecha de Revisión

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

29/08/2016

Fecha de Autorización



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES**

Hoja No: **11** de **25**
 Número de auditoría: **04/2016**
 Número de observación: **02**
 Monto fiscalizable: **N/A**
 Monto fiscalizado: **N/A**
 Monto por aclarar: **13 Miles**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Mediano**

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	CLAVE: 9225
UNIDAD AUDITADA: DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS / SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCION DE LA AUDITORIA: "230" OBRA PÚBLICA	

<p>Como se puede apreciar, se aplicó el 2% sobre el importe total de la obra ejecutada en cada estimación (a excepción de la correspondiente a la estimación número 3, en la cual se efectuó el cálculo sobre el importe total más el Impuesto al Valor Agregado), no sobre la obra no ejecutada conforme a las fechas pactadas, incumpliendo así con lo estipulado en el artículo 46 Bis de la Ley</p> <p>"Artículo 46 Bis. Las penas convencionales se aplicarán por atraso en la ejecución de los trabajos por causas imputables a los contratistas, determinadas únicamente en función del importe de los trabajos no ejecutados en la fecha pactada en el contrato para la conclusión total de las obras. Asimismo, se podrá pactar que las penas convencionales se aplicarán por atraso en el cumplimiento de las fechas críticas establecidas en el programa de ejecución general de los trabajos.</p> <p><i>En ningún caso las penas convencionales podrán ser superiores, en su conjunto, al monto de la garantía de cumplimiento.</i></p>	<p>FECHA COMPROMISO: <i>Así mismo, según de los 45 días hábiles, 30 de agosto 2016.</i></p> <p><i>Quedó en espera de la F. de Dirección de Admón y Finanzas.</i></p>
--	--

L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditor 25/08/2016	Lic. Francisco José Márquez Aguilar Titular del Órgano Interno de Control 29/08/2016	Lic. Francisco José Márquez Aguilar Titular del Órgano Interno de Control 29/08/2016
--	--	--

Fecha de Elaboración

Fecha de Revisión

Fecha de Autorización



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES**

Hoja No: **12** de **25**
 Número de auditoría: **04/2016**
 Número de observación: **02**
 Monto fiscalizable: **N/A**
 Monto fiscalizado: **N/A**
 Monto por aclarar: **13 Miles**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Mediano**

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

UNIDAD AUDITADA: DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS / SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCION DE LA AUDITORIA: "230" OBRA PÚBLICA

CLAVE: 9225

Asimismo, las dependencias y entidades, en caso de atraso en la ejecución de los trabajos durante la vigencia del programa de ejecución general de los trabajos, aplicarán retenciones económicas a las estimaciones que se encuentren en proceso en la fecha que se determine el atraso, las cuales serán calculadas en función del avance en la ejecución de los trabajos conforme a la fecha de corte para el pago de estimaciones pactada en el contrato. Dichas retenciones podrán ser recuperadas por los contratistas en las siguientes estimaciones, si regularizan los tiempos de atraso conforme al citado programa.

FUNDAMENTO LEGAL

- Artículo 46 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- Artículo 88 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor
25/08/2016

Fecha de Elaboración

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control
29/08/2016

Fecha de Revisión

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control
29/08/2016

Fecha de Autorización



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES**

Hoja No: **13** de **25**
 Número de auditoría: **04/2016**
 Número de observación: **03**
 Monto fiscalizable: **N/A**
 Monto fiscalizado: **N/A**
 Monto por aclarar: **288 Miles**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Mediano**

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

UNIDAD AUDITADA: DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS / SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCION DE LA AUDITORIA: "230" OBRA PÚBLICA

CLAVE: 9225

PAGOS EN EXCESO DE ESTIMACIONES O POR AJUSTES DE COSTOS

De la revisión efectuada a una muestra de los expedientes de contratación y ejecución de obras públicas, se detectaron diferencias en el pago de estimaciones, como se muestra a continuación:

Nº de Contrato	Importe Pagado	Importe correspondiente a la Obra efectivamente realizada	Diferencias
SDA-OP/002/2015	\$ 8,039,055.59	\$ 7,785,491.11	\$ 253,564.48
SDA-OP/003/2015	\$ 711,489.61	\$ 708,542.25	\$ 2,947.36
SDA-OP/004/2015	\$ 713,152.63	\$ 710,199.36	\$ 2,953.27
SDA-OP/005/2015	\$ 1,287,175.18	\$ 1,257,947.30	\$ 29,227.88
Total			\$288,692.99

**RECOMENDACIONES:
CORRECTIVA:**

La Dirección de Administración y Finanzas deberá proporcionar a este Órgano Interno de Control un informe detallado en el que se aclaren las diferencias detectadas en el cuerpo de esta observación; y en su caso, justificar la razón por la cual no se aplicaron las penas convencionales correspondientes.

PREVENTIVA:

El Fideicomiso deberá instaurar mecanismos de supervisión a efecto de evitar diferencias entre el importe pagado y los trabajos efectivamente realizados.

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor
25/08/2016

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control
29/08/2016

Fecha de Revisión

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control
26/08/2016

Fecha de Autorización



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDECOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**
CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No: **14** de **25**
 Número de auditoría: **04/2016**
 Número de observación: **03**
 Monto fiscalizable: **N/A**
 Monto fiscalizado: **N/A**
 Monto por aclarar: **288 Miles**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Mediano**

ENTE: FIDECOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	CLAVE: 9225
UNIDAD AUDITADA: DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS / SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCION DE LA AUDITORIA: "230" OBRA PÚBLICA	

FUNDAMENTO LEGAL	FECHA COMPROMISO:
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. ➤ Artículo 127 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. 	<p><i>Se otorga el día de los 45 días hábiles siguientes, 30 de Agosto 2016.</i></p> <p><i>Al Sr. Jefe de la Oficina de Control Interno de la Marina Mercante Nacional</i></p> <p><i>Dr. José María Márquez Aguilera</i></p>

L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditor	Lic. Francisco José Márquez Aguilera Titular del Órgano Interno de Control	Lic. Francisco José Márquez Aguilera Titular del Órgano Interno de Control
25/08/2016	29/08/2016	29/08/2016
Fecha de Elaboración	Fecha de Revisión	Fecha de Autorización



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDECOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES**

Hoja No: **15** de **25**
 Número de auditoría: **04/2016**
 Número de observación: **03**
 Monto fiscalizable: **N/A**
 Monto fiscalizado: **N/A**
 Monto por aclarar: **288 Miles**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Mediano**

ENTE: FIDECOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "230" OBRA PÚBLICA

CLAVE: 9225

ANEXO 1. Diferencias detectadas en el contrato SDA-OP/002/15

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD PAGADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL PAGADO	CANTIDAD EJECUTADA	TOTAL	DIFERENCIA
ALBAÑILERIA								
a.4								\$ 47,363.04
29	Muro de block tepetzil de cms., 12 cm. espesor, asentado con mezcla mortero cemento-arena 1:5 con refuerzo de escalera cada 2 hileras, juntas de 1.5 cm., acabado común, hasta 3.50 m. de altura incluye: acarros dentro de la obra, limpieza, retiro de desperdicio fuera de la obra, materiales, andamios, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	491.97	\$ 235.43	\$ 115,824.50	470.77	\$ 110,833.38	\$ 4,991.12
30	Muro de block macizo. 12 cm. espesor, asentado con mezcla mortero cemento-arena 1:5 con refuerzo de escalera cada 2 hileras, juntas de 1.5 cm., acabado común, hasta 3.50 m. de altura incluye: acarros dentro de la obra, limpieza, retiro de desperdicio fuera de la obra, materiales, andamios, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	240.2	\$ 221.23	\$ 53,139.45	93.33	\$ 20,647.40	\$ 32,492.05
32	Firme de concreto f'c=150 kg/cm2, resistencia normal de 10cm de peralte, agregado máximo de 40 mm, hecho en obra, acabado pulido, armado con malla electro soldada 6x6 , 6/6, incluye, elaboración de concreto, mano de obra, material, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	1,061.68	\$ 288.07	\$ 305,838.16	1037.98	\$ 299,010.90	\$ 6,827.26

[Signature]

[Signature]

[Signature]

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor
25/08/2016

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control
29/08/2016

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control
29/08/2016

Fecha de Elaboración

Fecha de Revisión

Fecha de Autorización



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDECOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No: **16** de **25** **04/2016**
 Número de auditoría: **03**
 Número de observación: **N/A**
 Monto fiscalizable: **N/A**
 Monto fiscalizado: **N/A**
 Monto por aclarar: **288 Miles**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Mediano**

ENTE: FIDECOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL **SECTOR:** COMUNICACIONES Y TRANSPORTES **CLAVE:** 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS / SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION. **CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCION DE LA AUDITORIA:** "230" OBRA PÚBLICA

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD PAGADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL PAGADO	CANTIDAD EJECUTADA	TOTAL	DIFERENCIA
44	Suministro y fabricación de Rampa para salida de emergencia 10 cms de espesor concreto f'c=250 kg/cm2 en estructura hasta 1 m de altura , Incluye: materiales y mano de obra que intervengan, desperdicios, flete a obra, acarreo hasta el lugar de su utilización, elevación, colocación, cimbra común, habilitado de acero de 3/8" en malla de 20 x 20 cms, fabricación, acarreo, elevación, colocación y curado del concreto, y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	m2	8	\$ 554.19	\$ 4,433.52	6.48	\$ 3,591.15	\$ 842.37
45	Elaboración de marquesina con gotero, a base de estructura de acero de refuerzo del no. 4 (1/2"), suministro y colocación de concreto premezclado F c=250 kg/cm2. Agregado máximo de 19mm, clase I (con peso volumétrico o en estado fresco superior a 2.2 ton/m3); y gotero con tabique rojo 12 cm de espesor, asentado con cemento-arena 1:5, incluye, aplanado, maestrado, cimbra, acarreo de material, retiro de desperdicios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	ml	23	\$ 736.75	\$ 16,945.25	20	\$ 14,735.00	\$ 2,210.25
a.9	MUEBLES SANITARIOS Y ACCESORIOS							\$ 31,895.13
92	suministro e instalación de jabonera color humo mca kimberly clark o similar incluye: materiales mano de obra, fijación, herramienta equipo y todo lo necesario para su correcta colocación P.U.O.T.	PZA	18	\$ 454.17	\$ 8,175.06	0	\$ -	\$ 8,175.06
93	suministro e instalación de papetera en color humo mca kimberly clark o similar incluye: materiales, mano de obra herramienta equipo y todo lo necesario para su correcta colocación P.U.O.T.	PZA	36	\$ 718.79	\$ 25,876.44	3	\$ 2,156.37	\$ 23,720.07

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor
25/08/2016
Fecha de Elaboración

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control
29/08/2016
Fecha de Revisión

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control
29/08/2016
Fecha de Autorización



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDECOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES**

Hoja No: **17** de **25**
 Número de auditoría: **04/2016**
 Número de observación: **03**
 Monto fiscalizable: **N/A**
 Monto fiscalizado: **N/A**
 Monto por aclarar: **288 Miles**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Mediano**

ENTE: FIDECOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CLAVE: 9225
UNIDAD AUDITADA: DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS / SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION.
CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCION DE LA AUDITORIA: "230" OBRA PÚBLICA

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD PAGADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL PAGADO	CANTIDAD EJECUTADA	TOTAL	DIFERENCIA
b.4	ALBAÑILERÍA							\$ 150,425.23
27	Suministro y fabricación de pretil de 2 m de altura de block 12 cm, espesor, adherido con mortero cemento-arena 1:5 y remate de dala de concreto de 12 x 20 cms Fc=200 kg/cm2. Agregado máximo de 19 mm, armado con 4 varillas de 3/8 y estribos de 1/4" a cada 15 cms, con castillos a cada 3 metros con sección de 12 x 15 cms y armado con armex 10 x 10 x 4, acabado aplanado fino, incluye; materiales y mano de obra que intervengan, flete a obra, desperdicio, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, elevación, cortes, alambre recoocido del no.18 cimbrado, desmibrado, humedecido, colado, elaboración del concreto y mortero, vibrado, curado, habilitado del acero de refuerzo, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra, equipo de seguridad, instalaciones específicas de depreciación y demás derivados del uso de herramienta y equipo, en cualquier nivel, y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	ml	65.43	\$ 1,231.10	\$ 80,550.87	62.33	\$ 76,734.46	\$ 3,816.41
29	Suministro y colocación de enladrillado azotea con ladrillo de barro rojo recoocido de 2 cm. de espesor, cemento cal arena 1:1:9, juntado y lechonado con pasta cemento-cal 1:3, terminada con un escobillado con cemento-cal-arena cerida 1:1:6, colocado tipo petatillo. Incluye: materiales y mano de obra que intervengan, desperdicios, flete a obra, acarreo hasta el lugar de su utilización, elevación, colocación, flete a obra, elaboración del mortero, maestreado, colocación, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	m2	230.5	\$ 187.87	\$ 43,304.04	220.75	\$ 41,472.30	\$ 1,831.73

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor
25/08/2016
Fecha de Elaboración

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control
29/08/2016
Fecha de Revisión

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control
29/08/2016
Fecha de Autorización



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES**

Hoja No: **18** de **25**
 Número de auditoría: **04/2016**
 Número de observación: **03**
 Monto fiscalizable: **N/A**
 Monto fiscalizado: **N/A**
 Monto por aclarar: **288 Miles**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Mediano**

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CLAVE: 9225
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.
CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "230" OBRA PÚBLICA

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD PAGADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL PAGADO	CANTIDAD EJECUTADA	TOTAL	DIFERENCIA
31	Suministro y colocación de Impermeabilización con Sistema acrílico Top 10 años, marca Comex, o similar, blanco a dos manos con malla de refuerzo. Incluye: materiales y mano de obra que intervengan, desperdicios, flete a obra, acarreo hasta el lugar de su utilización, elevación, colocación, limpieza y preparación de la superficie que deberá estar, lisa, libre de obstáculos, protuberancias o depresiones, refuerzos en puntos críticos, como bajadas de aguas pluviales, salidas de ductos y ventiladores, traslapes en juntas laterales de 9 a 10 cms, y en juntas longitudinales de 1.5 cms, remates en pretiles y muros, impregnación de la superficie a base de primario, así como retiro de sobrantes, fuera de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	230.5	\$ 145.95	\$ 33,641.48	220.75	\$ 32,218.46	\$ 1,423.01
b.7	INSTALACIÓN HIDRÁULICA Suministro e instalación de Desagüe para lavabo con rejilla, con rebozadero, modelo Startlight, Marca Grohe o similar, acabado cromado; incluye: mano de obra y materiales requeridos, desagüe, elementos de fijación, pruebas de funcionamiento, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra, equipo de seguridad, instalaciones específicas, depreciación y demás cargos derivados del uso de equipo y herramienta, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	PZA	4	\$ 891.27	\$ 3,565.08	3	\$ 2,673.81	\$ 891.27
73	Suministro e instalación de Cespul cromado (sifón) para lavabo con conexión a la pared y rosetón, Modelo Startlight, marca Grohe o similar; el precio incluye: mano de obra y materiales requeridos, colocación, pruebas de funcionamiento, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra, equipo de seguridad, instalaciones específicas, depreciación y demás cargos derivados del uso de equipo y herramienta, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	PZA	4	\$ 583.77	\$ 2,335.08	3	\$ 1,751.31	\$ 583.77
								\$ 17,238.95

0098

L.C. Maribel Gaytán Gómez
 Auditor
 25/08/2016
 Fecha de Elaboración

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
 Titular del Órgano Interno de Control
 29/08/2016
 Fecha de Revisión

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
 Titular del Órgano Interno de Control
 29/08/2016
 Fecha de Autorización



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES**

Hoja No: **19** de **25**
 Número de auditoría: **04/2016**
 Número de observación: **03**
 Monto fiscalizable: **N/A**
 Monto fiscalizado: **N/A**
 Monto por aclarar: **288 Miles**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Mediano**

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CLAVE: 9225
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.
CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "230" OBRA PÚBLICA

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD PAGADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL PAGADO	CANTIDAD EJECUTADA	TOTAL	DIFERENCIA
75	Suministro e instalación de Llave de matriz marca urrea o similar, incluye: mano de obra y materiales requeridos, manguera alimentadora para llave y llave angular, material, prueba de funcionamiento, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra, equipo de seguridad, instalaciones específicas, depreciación y demás cargos derivados del uso de equipo y herramienta, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	PZA	4	\$ 563.83	\$ 2,255.32	3	\$ 1,691.49	\$ 563.83
81	Suministro e instalación de jabonera color humo mca kimberly dark o similar incluye: materiales mano de obra, fijación, herramienta equipo y todo lo necesario para su correcta colocación P.U.O.T.	PZA	16	\$ 453.17	\$ 7,250.72	1	\$ 453.17	\$ 6,797.55
82	Suministro e instalación de papetera en color humo mca kimberly dark o similar incluye: materiales, mano de obra herramienta equipo y todo lo necesario para su correcta colocación P.U.O.T.	PZA	10	\$ 718.79	\$ 7,187.90	1	\$ 718.79	\$ 6,469.11
83	Suministro e instalación de Coladera piso 1 boca 124 para interiores, marca Urrea o similar, incluye: mano de obra y materiales requeridos, conexiones, elementos de fijación, bote cespol, unión a tubo plus sanitario de 2", pruebas de funcionamiento, acarreo hasta el sitio de los trabajos, mano de obra, equipo y herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	PZA	9	\$ 966.71	\$ 8,700.39	7	\$ 6,766.97	\$ 1,933.42
b.8	INSTALACIÓN ELÉCTRICA							\$ 2,606.88
89	Suministro e instalación de luminaria tipo led modelo LTLED-SO2/45W/40 marca Tecno Lite o similar de sobreponer en plafón, incluye: material, mano de obra, herramienta, andamios, conexión, pruebas de funcionamiento, trazo y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	PZA	16	\$ 2,606.88	\$ 41,710.08	15	\$ 39,103.20	\$ 2,606.88

[Signature]

L.C. Maribel Gaytán Gómez

Auditor

25/08/2016

Fecha de Elaboración

[Signature]

Lic. Francisco José Márquez Aguilar

Titular del Órgano Interno de Control

29/08/2016

Fecha de Revisión

[Signature]

Lic. Francisco José Márquez Aguilar

Titular del Órgano Interno de Control

29/08/2016

Fecha de Autorización



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**
CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No: **20** de **25**
 Número de auditoría: **04/2016**
 Número de observación: **03**
 Monto fiscalizable: **N/A**
 Monto fiscalizado: **N/A**
 Monto por aclarar: **288 Miles**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Mediano**

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
UNIDAD AUDITADA: DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS / CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCION DE LA AUDITORIA: "230" OBRA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION.
PUBLICA
CLAVE: 9225

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD PAGADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL PAGADO	CANTIDAD EJECUTADA	TOTAL	DIFERENCIA
b.10	JARDINERIA							\$ 4,035.25
102	Suministro y fabricación de murete para jardinería de 65 cm de altura con de tablicón ligero de 7 x 12 x 24 cms., 12 cm. espesor, adherido con mortero cemento-arena 1:5 y remate de dala de concreto de 12 x 15 cms. f=200 kg/cm2, agregado máximo de 19 mm. armado con Arémex 10 x 10 x 4, con castillos a cada 3 metros con sección de 12 x 15 cms y armado con arnax 10 x 10 x 4, acabado aplanado fino. Incluye: materiales y mano de obra que intervengan, flete a obra, desperdicio, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, elevación, cortes, cimbrado, descimbrado, chafianes, humedecido, colado, elaboración del concreto y mortero, vibrado, curado, habilitado del acero de refuerzo, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra, equipo de seguridad, instalaciones específicas, depreciación y demás derivados del uso de herramienta y equipo, en cualquier nivel, y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	ml	5	\$ 629.02	\$ 3,145.10	0	\$ -	\$ 3,145.10
103	Suministro y colocación de Pasto alfombra, tipo san Agustín o similar de la región en rollo, con tierra lama, materiales y mano de obra que intervengan, agua, acarreo hasta el lugar de su utilización, tendido del material, limpieza, de área, equipo de seguridad, instalaciones específicas, depreciación y demás derivados del uso de herramienta y equipo, y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	13.27	\$ 67.08	\$ 890.15	0	\$ -	\$ 890.15
TOTAL								\$ 253,564.48

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor
25/08/2016
Fecha de Elaboración

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control
29/08/2016
Fecha de Revisión

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control
29/08/2016
Fecha de Autorización



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDECOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES**

Hoja No: **21** de **25**
 Número de auditoría: **04/2016**
 Número de observación: **03**
 Monto fiscalizable: **N/A**
 Monto fiscalizado: **N/A**
 Monto por aclarar: **288 Miles**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Mediano**

ENTE: FIDECOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225
CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "230" OBRA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

ANEXO 2. Diferencias detectadas en el contrato SDA-OP/003/15

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD PAGADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL PAGADO	CANTIDAD EJECUTADA	TOTAL	DIFERENCIA
SE	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACION EDUCATIVA							148,74
SE-13	SUMINISTRO Y APLICACION DE YESO Y REDIMIX, CON ACABADO LISO EN PARTES DANADAS, INCLUYE: ANDAMIOS O ESCALERA, MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACION	M2	6	74.37	446.22	8	594.96	148.74
DCO	DEPARTAMENTO CONTROL OPERATIVO / ADMINISTRATIVOS Y ARCHIVO							297.48
DCO-18	SUMINISTRO Y APLICACION DE YESO Y REDIMIX, CON ACABADO LISO EN PARTES DANADAS, INCLUYE: ANDAMIOS O ESCALERA, MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACION	M2	9.62	74.37	715.44	13.62	1,012.92	297.48
DCA	DEPTO. DE CALIDAD				66.77		56.46	10.31
ACP	DEPTO. DE ACTUALIZACION Y POSGRADO / AREA DE MAESTROS				2,194.83		2,215.96	21.13
JEF	ÁREA DE OFICINAS DE JEFAATURAS DE DEPARTAMENTO Y RECEPCION							1,826.25
JEF-18	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINILICA MARCA COMEX O SIMILAR, COLOR POR ESPECIFICAR INCLUYE: ACABADO A DOS MANOS, PLASTIFICAR LAS AREAS DANADAS, MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	110.05	59.74	8,400.64	110.05	6,574.39	1,826.25

L.C. Maribel Gaytán Gómez

Auditor

25/08/2016

Fecha de Elaboración

Lic. Francisco José Márquez Aguilar

Titular del Órgano Interno de Control

29/08/2016

Fecha de Revisión

Lic. Francisco José Márquez Aguilar

Titular del Órgano Interno de Control

29/08/2016

Fecha de Autorización

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES**

Hoja No: **22** de **25**
 Número de auditoría: **04/2016**
 Número de observación: **03**
 Monto fiscalizable: **N/A**
 Monto fiscalizado: **N/A**
 Monto por aclarar: **288 Miles**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Mediano**

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "230" OBRA PÚBLICA

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD PAGADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL PAGADO	CANTIDAD EJECUTADA	TOTAL	DIFFERENCIA
SPA	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ACADÉMICA							1,101.41
SPA-23	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA MARCA COMEX O SIMILAR, COLOR POR ESPECIFICAR INCLUYE: ACABADO A DOS MANOS, PLASTIFICAR LAS AREAS DANADAS, MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	74.52	59.74	5,553.23	74.52	4,451.82	1,101.41
SEN	SUB DIRECCION DE EDUCACIÓN NÁUTICA				61,306.56		61,593.08	- 286.52
MITTO	MAINTENIMIENTO EXTERIOR				9,632.80		10,100.10	- 467.30
EXT	CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS (SIN CONVENIO)				165,693.21		164,462.65	1,230.56
TOTAL								2,947.36

- NOTAS:**
- 1) En el caso de las partidas DCA, ACP, SEN, MITTO y EXT, las cifras presentadas en el desglose de los conceptos que integran la estimación 5 difieren de la hoja resumen en la cual se integran los importes a pagar en dicha estimación.
 - 2) La diferencia detectada en el concepto JEF-18 obedece a que en la estimación 5 se pagaron 36.3 m2 a un precio unitario de \$110.05

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor
25/08/2016

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control
29/08/2016

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control
29/08/2016

Fecha de Elaboración

Fecha de Revisión

Fecha de Autorización

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDECOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES**

Hoja No: **23** de **25**
 Número de auditoría: **04/2016**
 Número de observación: **03**
 Monto fiscalizable: **N/A**
 Monto fiscalizado: **N/A**
 Monto por aclarar: **288 Miles**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Mediano**

ENTE: FIDECOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CLAVE: 9225
UNIDAD AUDITADA: DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS / SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION.
CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCION DE LA AUDITORIA: "230" OBRA PÚBLICA

ANEXO 3. Diferencias detectadas en el contrato SDA-OP/004/15

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD PAGADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL PAGADO	CANTIDAD EJECUTADA	TOTAL	DIFERENCIA
A	LAVANDERÍA							1,305.39
9	Suministro y colocación de llave de nariz 1/2" incluye: fijación, cinta teflón, materiales, mano de obra y herramienta menor.	PZA	24	79.77	1,914.48	18.00	1,435.86	478.62
15	Suministro y colocación de luminario suspendido est-236 marca techno lite o similar. incluye: material, mano de obra, herramienta menor, andamios y todo lo necesario para su correcta colocación, p.u.o.t.	PZA	7	826.77	5,787.39	6.00	4,960.62	826.77
C	BANDA DE GUERRA							1,443.48
61	Suministro y colocación de espejo en, incluye: marco de aluminio, materiales, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	M2	0.8	1,804.35	1,443.48	-	-	1,443.48
G	TRABAJO EXTRAORDINARIOS (Convenio 1)							204.40
17	Suministro y colocación de tapa ciega, incluye materiales, equipo de seguridad, herramienta menor y mano de obra para su colocación	PZA	5	102.20	511.00	3.00	306.60	204.40
TOTAL								2,953.27

[Handwritten signatures in blue ink]

L.C. Maribel Gáytán Gómez Auditor 25/08/2016
 Lic. Francisco José Márquez Aguilar Titular del Órgano Interno de Control 29/08/2016
 Fecha de Elaboración Fecha de Revisión

L.C. Francisco José Márquez Aguilar Titular del Órgano Interno de Control 29/08/2016
 Fecha de Autorización



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES**

Hoja No: 24 de 25
Número de auditoría: 04/2016
Número de observación: 03
Monto fiscalizable: N/A
Monto fiscalizado: N/A
Monto por aclarar: 288 Miles
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Mediano

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
UNIDAD AUDITADA: DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS / SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCION DE LA AUDITORIA: "230" OBRA PÚBLICA

CLAVE: 9225

ANEXO 3. Diferencias detectadas en el contrato SDA-OP/005/15

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD PAGADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL PAGADO	CANTIDAD EJECUTADA	TOTAL	DIFFERENCIA
A04	CANCELERÍA							1,682.90
4.4	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MAMPARA DE ALUMINIO PARA WC, 1.30 x 1.23 CONSTA DE BASTIDOR DE PERFIL TUBULAR GALVANIZADO, MARCO DE ALUMINIO NATURAL DE 1" DE ESPESOR, INCLuye HERRAJES, TORNILLOS, MATERIALES PARA SU FABRICACION, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	3	1,682.90	5,048.70	2.00	3,365.80	1,682.90
B03	TRABAJO DE ACABADOS							6,102.06
10.4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RECUBRIMIENTO EN MURO DE AZULEJO DE 1RA., MODELO FINA GRIS Y VERONA COLOR AZUL, ATERNANDO DE LA SIGUIENTE FORMA A PARTIR DEL PISO, DOS LINEAS DE FINA GRIS POR UNA DE VERONA AZUL, AMBOS MARCA LAMOSA O SIMILAR DE 20X 30 CMS. ASENTADO CON ADHESIVO PEGA-AZULEJO SOBRE REPELLADO DE MORTERO CEMENTO ARENA 1:5, JUNTA DE CEMENTO BLANCO INCLuye MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, TRAZO, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, MAESTREDO, ELABORACION DE MORTERO EN OBRA EN SU CASO, CORTES, EMBOQUILLADO, LECHERADO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, P.U.O.T.	M2	66.37	262.68	17,434.07	43.14	11,332.02	6,102.06

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor
25/08/2016

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control
29/08/2016

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control
29/08/2016

Fecha de Elaboración

Fecha de Revisión

Fecha de Autorización



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES**

Hoja No: **25** de **25**
 Número de auditoría: **04/2016**
 Número de observación: **03**
 Monto fiscalizable: **N/A**
 Monto fiscalizado: **N/A**
 Monto por aclarar: **288 Miles**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Mediano**

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS / SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION.

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCION DE LA AUDITORIA: "230" OBRA PÚBLICA

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD PAGADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL PAGADO	CANTIDAD EJECUTADA	TOTAL	DIFFERENCIA
B06	TRABAJOS DE INSTALACION HIDRAULICA							6,310.50
13.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE PAPELERA EN COLOR HUMO MARCA KIMBERLY CLARK O SIMILAR INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION P.U.O.T	PZA	7	844.35	5,910.45	1	844.35	5,066.10
13.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE JABONERA COLOR HUMO MCA KIMBERLY CLARK O SIMILAR INCLUYE: MATERIALES MANO DE OBRA, FIJACION, HERRAMIENTA EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION P.U.O.T	PZA	2	622.20	1,244.40	-	-	1,244.40
F04	EQUIPAMIENTO							15,132.42
F04.3	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA DE DIMENSIONES: 1740 x 1496 x 1000 MM QUE CONSTA DE CUERPO ELABORADO POR TUBULAR CUADRADO DE 1-1/4 X 1-1/4 EN CALIBRE 14 CON POSTES PRINCIPALES DE 3 EN CALIBRE 16 Y SECUNDARIOS EN 2 EN CALIBRE 14. EN SU PARTE INFERIOR CUENTA CON PLACAS CORTADAS EN LASER DE 25 CM DE DIAMETRO Y RECTANGULARES DE 550 X 100MM QUE CUENTAN CON REFUERZOS, SISTEMAS DE ANCLAJE O TAQUETE DE EXPANSION TROPICALIZADO PARA CONCRETO, SUPERFICIE DE LAS CAMAS EN PLASTICO HDPE DE 1/2 CON TORNILLERIA ANTI-VANDALICA EN ACERO GALVANIZADO Y/O INOXIDABLE CON TUERCAS DE SEGURIDAD DE TIPO INDUSTRIAL.	PZA	1	15,132.42	15,132.42	-	-	15,132.42
TOTAL								29,227.88

L.C. Maribel Gaytán Gómez

Auditor

25/08/2016

Lic. Francisco José Márquez Aguilar

Titular del Órgano Interno de Control

28/08/2016

Lic. Francisco José Márquez Aguilar

Titular del Órgano Interno de Control

29/08/2016

Fecha de Elaboración

Fecha de Revisión

Fecha de Autorización